POR EL TORNEO OFICIAL DE BASQUETBOL, COLON SUPERO A GIMNASIA Y ESGRIMA: 47 A 40

INFORMACION PAGINA 2

ES ATACADA LA FLOTA COMUNISTA DE INVASION

La Aviación Nacionalista Habría Hundido un Destructor de Pekín

300 AVIONES NORTEAMERICANOS FUERON ENVIADOS

TAIPEH, 26 (Telam). — Cuatro grupos de aviones nacionalista atacaron hoy a una flota comunista de invasión con bombas de 300 kilogramos, cerca de las islas Tachen.

Se informó que un buque comunista de 1.300 toneladas fué hundido.

Los diarios de Formosa anunciaron hoy que la Séptima Flota Norteamericana, desplegada al norte de esa isla, envió ayer al aire una fuerza de 300 aviones como demostración de poderío, pero no se ha podido confirmar esta aseveración en círculos norteamericanos.

NO HUBO CHOQUES CON LA 7a. FLOTA

Los norteamericanos niegan también que algunos buques pertenecientes a la Séptima Flota hayan tenido choque con barcos comunistas chinos.

La fuerza aérea nacionalista anunció que el buque comunista hundido se encontraba a 40 kilómetros de la isla de Tachen, cuando fué alcanzado por las bombas.

El tonelaje de la nave hundida parece indicar que se trata de un destructor o un destructor de escolta.

El tiempo malo ayer para la aviación, ha mejorado hoy dando oportunidad a los nacionalistas de volver a atacar la fuerza de invasión comunista calculada en cerca de 1.000 buques.

APOYAN EL PEDIDO DE EISENHOWER

WASHINGTON, 26 (Telam). — Facultades absolutas concedió el Congreso de Estados Unidos al presidente D. Eisenhower a fin de que pueda utilizar las fuerzas armadas de este país en la defensa de Formosa e islas inmediatas, en caso de una invasión por parte de los comunistas chinos.

[illegible]

Aunque oficialmente no se ha hecho comentario alguno a las declaraciones de Chou En Lai, jefe del gobierno de Pekín, ni a las del presidente norteamericano, D. Eisenhower, la opinión general de los observadores, es que la India intervendría sólo en el caso de que el gobierno de Washington retirase su apoyo a Chiang Kai Shek.

El diario gubernamental "Hindustan Times" dice, en un editorial que "ni China ni los Estados Unidos desean la guerra".

ACUSACION SOVIETICA

MOSCU, 26 (Telam). — El periódico soviético "Pravda", hizo hoy la acusación de que el mensaje del presidente Eisenhower al Congreso [illegible]

NO INTERVENDRA LA INDIA

NUEVA DELHI, 26 (Telam). — La India no intervendrá como mediadora [illegible]

Hallaron alimentos en perfecto estado

WASHINGTON, 26 (Telam). — Bizcochos de ocho años de edad fueron hallados "tan frescos como el día en que fueron horneados", por exploradores antárticos, que visitaron Pequeña América [illegible] Byrd.

Debido a los movimientos de hielo en la región polar, Pequeña América puede eliminarse virtualmente como base norteamericana para futuras investigaciones antárticas, expresaron los exploradores.

Chocó un buque con una mina

EL HAVRE, FRANCIA, 26 (Telam). — Una mina de la segunda guerra mundial hizo volar un buque de pesca francés en el Canal de la Mancha. El barco "Abraham Duquesne" se hallaba en el Canal de la Mancha cuando ocurrió el accidente.

Se teme que sus 15 tripulantes hayan perecido.

Nuevo gobernador se envió a Argelia

PARIS, 26 (Telam). — El gabinete francés envió hoy a Argelia un nuevo gobernador general. Después de una reunión que se prolongó pasada la media noche, los ministros de Pierre Mendes France aprobaron la designación del diputado degaullista Jacques Soustelle para suceder a Roger Leonard como gobernador del territorio.

La de anoche fué la última reunión del gabinete saliente de Mendes France. El nuevo consejo de ministros realizará la próxima reunión.

La designación de Soustelle se considera una concesión a los degaullistas que habían criticado muy acerbamente la política del gobierno respecto a Argelia.

Otra designación que [illegible] el programa de conquistar el apoyo de los degaullistas, ha sido la del hermano del general De Gaulle, Pierre De Gaulle, como comisionado general del sector francés en la exposición de la Universidad de Bruselas que se realizará en 19[illegible].

Rusia realizó más pruebas nucleares

WASHINGTON, 26 (Telam). — La Unión Soviética ha hecho más pruebas nucleares de lo que ha indicado oficialmente y está fabricando ahora bombas de hidrógeno.

En fuentes bien informadas se aseguró que los rusos han efectuado más de las 11 explosiones nucleares de que dió a conocer en las declaraciones oficiales soviéticas y norteamericanas.

Es probable —se afirmó en esas fuentes— que el número de explosiones haya sido el doble.

[illegible]

Hubo un incendio en el Mercado de Liniers

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — [illegible]

Designan un cónsul del Ecuador en Mendoza

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Informó la embajada del Ecuador que el gobierno de su país ha designado cónsul "ad honorem" del Ecuador en Mendoza al señor José Sussiely, ciudadano argentino que reside en la capital cuyana.

La Tesis Aliada Fué Defendida por A. Eden

VIGOROSA OFENSIVA DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 26 (Telam). — Sir Anthony Eden rechazó hoy la tesis laborista de que "los Estados Unidos están interviniendo en la guerra civil de China".

El ministro de Relaciones Exteriores británico, estableció una distinción entre "las islas de la costa de China" y Formosa. Dijo que Gran Bretaña considera que las primeras pertenecen a la China comunista, pero no la segunda. Añadió que el archipiélago de las Pescadores y las Tachen, son de la misma categoría que Formosa.

LO QUE DIJO EL LIDER LABORISTA

Eden manifestó también que el presidente Dwight Eisenhower, no propuso la inclusión de "las islas de la costa" en el círculo de defensa de Formosa.

Clement Attlee, jefe de la oposición laborista, insistió en que Formosa y las Pescadores pertenecen a la misma categoría que "las islas de la costa" y por lo tanto los Estados Unidos "son culpables de intervenir en la guerra civil de China".

Las declaraciones de Eden pusieron fin al largo silencio oficial que ha mantenido Gran Bretaña sobre este candente problema. Las hizo hoy en la Cámara de los Comunes. Elogió a los Estados Unidos por "tratar de reducir el peligro de que se extienda la guerra" iniciada, dijo sin ambages, por la China Comunista al atacar a las islas de la costa.

[illegible]

Después insistió en que las islas de la costa y Formosa junto con el archipiélago de las Pescadores, debían considerarse dentro de la misma categoría.

Formosa no ha pertenecido a China en todo lo que va del siglo —replicó el ministro— y su futuro se decidió en el tratado de San Francisco, firmado por el gobierno de Attlee".

LAS ISLAS DE LA COSTA

Formosa perteneció a China hasta el año 1895, en que el gobierno de Pekín la cedió al Japón, inmediatamente después de la guerra chino-japonesa.

El Japón renunció a Formosa y las Pescadores, adquiridas también después de la guerra chino-japonesa, en el tratado de paz firmado el 8 de septiembre de 1951, en San Francisco de California. Los aliados entregaron Formosa y las Pescadores a China poco después de la rendición del Japón en la segunda guerra mundial.

"Siempre hemos considerado, continuó Eden, que las islas de la costa forman parte integrante de China. Debemos, por consiguiente, establecer una clara distinción [illegible]

[illegible] la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas".

Attlee se levantó de su asiento para decir: "Sir Anthony ha olvidado un poco de historia. El problema de la admisión de China en las Naciones Unidas, se suscitó mucho tiempo antes de la agresión de Corea. Siempre se miró al gobierno de Pekín un asiento en el organismo internacional de paz".

FRACASO UNA CONJURACION CONTRA EL PRESIDENTE BATISTA

LA HABANA, 26 (Telam). — Una conjuración para dar muerte al presidente Fulgencio Batista y sembrar el terror en toda la nación, fué descubierta en la vecina Matanzas, esta madrugada, según se anunció hoy.

Dos estudiantes secundarios detenidos por la policía bajo la acusación de terrorismo, confesaron la existencia de la conjuración.

Los dos detenidos también revelaron que se han formado dos "brigadas suicidas" entre los estudiantes de la Universidad de La Habana, y que esas brigadas actúan bajo la dirección de Aureliano Sánchez Arango, ex ministro de Educación y que estuvo en el gobierno del ex presidente Carlos Prío Socarrás. Agentes policiales y del Servicio de Inteligencia Militar, pusieron manos a la tarea de arrestar a elementos sospechosos en Matanzas y La Habana, después de las confesiones obtenidas de Gregorio Iglesias y Miguel Angel Díaz Pardo, ambos de 18 años de edad. Díaz Pardo, presidente de la Federación Estudiantil de Segunda Enseñanza de Matanzas, fué detenido después que Iglesias fué arrestado, bajo la acusación de haber colocado cinco pequeñas bombas en Matanzas, en un período de 24 horas, a principios de la semana. Iglesias confesó que había recibido seis bombas de Díaz Pardo, quién a su vez las recibió de manos de estudiantes de la Universidad de La Habana. Según Iglesias, Díaz Pardo lo amenazó de muerte si no colocaba las bombas.

Díaz Pardo, quien también confesó, dijo que había recibido las bombas de un estudiante al que conoció sólo por el apellido "Machado", en la Universidad de La Habana.

Iglesias añadió en su confesión que la campaña terrorista, que comenzó en Matanzas el domingo con las primeras explosiones, debía culminar con el asesinato del presidente Batista, antes del 24 de febrero, cuando debe iniciar su nuevo período. Agregó que se le dijo que el arma a ser utilizada en el asesinato era un rifle alemán dotado de mira telescópica. Iglesias declaró que también supo por Díaz Pardo que los conjurados han entrado clandestinamente a Cuba otras armas de fabricación alemana, mexicana y checa, pero que no conoce sus cantidades ni los sitios donde se hallan ocultas.

CONSIDERAN DEFINITIVAMENTE FRACASADA LA REBELION EN COSTA RICA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $0.50 Nº 8332, Santa Fe, jueves 27 de enero de 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 393.126

Evacúan el Corredor de OEA. los Rebeldes

LOS INTERNARON EN NICARAGUA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 26 (Telam). — Ha fracasado por segunda vez la revolución lanzada contra el gobierno del presidente José Figueres. El resto de la poderosa fuerza rebelde, que se había refugiado en el corredor que la Comisión de la OEA, creara en la frontera para impedir un choque entre las fuerzas de Costa Rica y Nicaragua, se internó en territorio nicaragüense.

DESARMAN A INSURGENTES

El gobierno de Nicaragua desarmó a los insurgentes y los internó en el país. Los trescientos insurgentes renunciaron a continuar la lucha después que la Comisión investigadora de la O. E. A. decidió suprimir la zona desmilitarizada. Los insurrectos se entregaron a las autoridades nicaragüenses, junto con sus jefes el ex presidente Rafael Calderón Guardia y su hermano Francisco.

Al mismo tiempo el presidente de la Comisión de la OEA., embajador Luis Quintanilla de México, reveló que ha recibido una oferta de paz del presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza, que había amenazado con una guerra si debido a la situación planteada en la frontera de su país se derramaba una sola gota de sangre nicaragüense. El ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua informó en un telegrama a Quintanilla que su país está dispuesto a cooperar con sus vecinos costarricenses de acuerdo con las disposiciones de la OEA.

Los miembros de la Comisión manifestaron que la rendición de los rebeldes, ha puesto fin a todo peligro.

Quintanilla manifestó que se ha obtenido una gran victoria diplomática.

ANUNCIO EN BS. AS.

Bs. AIRES, 26 (Telam). — "El conflicto entre Costa Rica y Nicaragua ha terminado", dijo el embajador costarricense señor Emilio Valverde Vega, a los periodistas, después de haber mantenido una conferencia de 20 minutos con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Jerónimo Remorino.

El citado diplomático señaló que había entrevistado al canciller para cambiar ideas sobre los sucesos políticos y militares registrados en los últimos días en América Central y particularmente la situación planteada entre Costa Rica y Nicaragua.

Hablando con los periodistas, el señor Valverde Vega afirmó que el conflicto entre su país y Nicaragua ha terminado.

AFIRMACION DE CASTILLO ARMAS

GUATEMALA, 26 (Telam). — El coronel Carlos Castillo Armas, presidente de Guatemala, prometió anoche a los comunistas "guerra a muerte y sin cuartel".

El presidente habló —por primera vez desde la del complot del 20 de enero— a una gran multitud que se reunió ante el palacio nacional, para manifestarle su apoyo y pedirle que castigase a los rebeldes.

Castillo Armas prometió también al pueblo rehuir toda medida dictatorial.

SE RINDIERON HOMENAJES A EVA PERON

Renovóse el Duelo

LOS ACTOS

B. AIRES, 26 (Telam). — Se cumplió en la fecha el 30º mes de la muerte de la señora Eva Perón. Con tal motivo, en todo el país se renovaron las expresiones de recuerdo hacia su memoria. En esta capital, la ceremonia central se realizó en el vestíbulo del edificio de la Fundación Eva Perón [illegible]

SE SUICIDO UN ESTAFADOR

B. AIRES, 26 (Telam). — [illegible]

ACTIVIDADES DEL GRAL. PERON

Bs. AIRES, 26 (Telam). — [illegible]

PREPARAN PELICULAS

[illegible]

REGRESO DEL "GRAL. SAN MARTIN"

[illegible] de la Base Científica "General Belgrano".

AGASAJARAN AL CANCILLER

Bs. AIRES, 26 (Telam). — Los embajadores de Estados Unidos, Chile, México y República Dominicana, entrevistaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Jerónimo Remorino, para invitarlo a un banquete que realizará en su honor el cuerpo diplomático extranjero en retribución de atenciones. El canciller aceptó el agasajo. La demostración se realizará en fecha, hora y lugar que se determinarán.

SANCION A COMERCIANTES

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Severas sanciones impuso la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento a dos comerciantes de esta capital. A Justo Cesarioni, italiano, de 46 años, le aplicó 10.000 pesos de multa, arresto de 90 días y clausura por igual término, por alza de precios excesiva en la venta de carne, y a Demetrio Hionis, griego, de 30 años, le impuso una multa de 10.000 pesos, arresto por 45 días y clausura del negocio por igual término por alza de precio en la venta de azúcar y facturar deficientemente las operaciones realizadas con dicho producto. Asimismo fueron sancionados otros veinte comerciantes que también infringieron disposiciones del agio y la especulación y a quienes se impuso multas de 200 a 7.000 pesos y arrestos de 2 a 15 días.

LEY PROMULGADA

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley que establece el presupuesto de gastos y recursos para la municipalidad de Buenos Aires para los años 1955-56. En el mismo se fijaron economías de inversión por un valor de 100 millones de pesos por año.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Juan Manuel Fangio "dueño" del autódromo 17 de Octubre, conquistó esta tarde, en una prueba de entrenamiento un nuevo record absoluto para el difícil circuito de 3.976 metros con 32 centímetros, que será utilizado en la competencia internacional del domingo. La nueva marca es de 2 minutos 17 segundos 6/10, con un promedio de 103.146 kilómetros por hora, que es superior al establecido por Ascari con Ferrari en 1953, que cubrió la vuelta en 2 minutos 15 segundos exactos.

Fangio utiliza esta tarde la Mercedes Benz con su formidable motor nuevo de 3.000 c. c. y consiguió el mejor registro al cabo de tres tentativas, que indicaron dos minutos 20 segundos 2/10 y 2 m 17 s 8/10 en vez por el que representó la caída del record anterior.

En su última vuelta Fangio bajó aún más la marca.

Quién más cerca estuvo del campeón mundial en las pruebas de adiestramiento, fué el francés Jean Behra con Maserati, que alcanzó el registro de 2 m 19 s 2/10 y un promedio de 121.442 metros por hora.

Otras marcas destacadas entre los coches especiales, fueron las de Farina, con Ferrari, en 2 m 20 s, Moss, con Mercedes Benz, 2 m 21 s y 2/10 y José Froilán González, piloto de Ferrari, con 2 m 21 s 2/10.

También cumplieron su adiestramiento los coches de "mecánica nacional" correspondiendo el mejor tiempo a Ramón Requejo. El volante argentino —que corrió en otro circuito de 3.125 metros [illegible]

[illegible] se adeudan sueldos, premios y otras recompensas ganadas durante su actuación en el club.

NUEVA YORK, 26 (Telam). — Seis cubanos, dos argentinos —entre ellos el campeón de peso mosca Pascual Pérez— y un mexicano figuran en el último ranking mundial de box publicado por la revista "The Ring", que da el campeón y los 10 aspirantes más destacados de cada categoría.

Los cubanos son Nino Valdés, número uno en el ranking de los pesados; Kid Gavilán ex campeón y ahora número dos en peso welter; Orlando Zulueta, octavo en peso liviano; Ciro Morasen y Orlando Echeverría cuarto y noveno respectivamente, en pluma y Oscar Suárez, número nueve en peso mosca.

Otro argentino que figura en la lista es Eduardo K. O. Lausse, el gran pegador de peso mediano a quien se coloca en el décimo puesto en esa categoría.

En peso gallo está como número uno, el mexicano "Ratón" Macías [illegible] colocación al australiano Jimmy Carruthers el campeón retirado. "The Ring" continúa reconociendo como campeón al francés Roberto Cohen a pesar de que la Asociación Nacional de Boxeo de los Estados Unidos, declaró vacante el título, porque Cohen no lo defendió contra Macías.

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El seleccionado Juvenil y la 2a. división de Gimnasia y Esgrima, igualaron en 1 tanto.

—Rafael Anuasa superó por abandono en la 3a. vuelta [illegible]

[illegible]

—Se autorizó a la Federación Tucumana de Fútbol para jugar con un equipo representativo seis partidos en la República de Chile.

—Se registró la transferencia definitiva de Elio Montaño, de Boca, a Huracán y Nelson Martini, del Club Sar[illegible]

(PASA A PAG. 2)

Superan al Aconcagua

ANUNCIO OFICIAL

B. AIRES, 26 (Telam). — El Ministerio de Aeronáutica informó que la primera expedición integrada por suboficiales de la Aeronáutica, alcanzó el 25 a las 13.30 la cumbre del Aconcagua [illegible]

INTEGRAN DELEGACIONES

[illegible]

PRESENTACION DE JEFES SUPERIORES

[illegible]

LA VENTA DE ALCOHOL ETILICO

[illegible]

SE SUICIDO UN CRIMINAL

MENDOZA, 26 (Telam). — Antolín Betti, italiano, de 42 años, ultimó de trece disparos de revólver a Francisco Valenzuela, agente, que concurrió a entregarle una citación en su domicilio, del distrito Las Compuertas, departamento de Luján. Betti, que al parecer sufrió un ataque de enajenación mental luego se ultimó con la misma arma.

Un Hombre Perdió la Vida en Santo Tomé

Intentó herir a un policía y fué muerto

Un hecho que costó la vida a un humilde jornalero, se registró anoche en Santo Tomé. Fué generado, indudablemente, por el alcohol, que obró en forma nefasta sobre la víctima.

Porque solamente en un exceso alcohólico puede hallarse la razón del suceso, que protagonizaron varias personas, y que se inició en una vivienda, cuando un can ladró a tres hombres, para epilogar trágicamente en un bar céntrico.

Pasadas las 22 hs. Héctor Raúl Robledo y su concubina se hallaban en el interior de su domicilio, y en esas circunstancias acertaron a pasar por el lugar tres personas, evidentemente en estado de ebriedad. Un perrito del nombrado, empezó a ladrar cosa que sin duda no gustó a los viandantes, uno de los cuales sacando un cuchillo empezó a tirar puñaladas al animal. Esto hizo que Robledo se decidiera a intervenir, recriminando a los individuos en cuestión su actitud. Pero estos le la tomaron con él y lo provocaron, intentando llegar a las vías del hecho. A todo esto, la compañera de Robledo llamó a la policía, pero advertidos los sujetos, a la llegada de representantes de la autoridad, se retiraron.

Como Robledo manifestara a los policías que conocía a uno de los provocadores, se le invitó a concurrir a la comisaría a fin de entablar la denuncia del caso, a lo que accedió. Ya penetraba en el local policial, cuando advirtió que en la confitería Polo Norte, contigua a la comisaría, se hallaban los tres individuos, que cambiando circunstancialmente de preferencias sorbían helados. Dejó constancia de ello ante el oficial de guardia, y éste comisionó a sólo dos agentes, vestidos de particular, para que hicieran comparecer a los mencionados. Eran los agentes Jorge Salinas y Gregorio Benítez, quienes se acercaron a la mesa ocupada por aquellos, invitándoles a acompañarlos. Uno de los afectados por la medida reaccionó violentamente y, extrayendo de entre sus ropas un cuchillo de 20 centímetros de hoja, tiró dos puñaladas contra Salinas, alcanzándolo en las ropas, tanto que le produjo tajos en el frente y un costado del saco.

El policía desenfundó entonces su revólver e hizo un disparo contra el agresor, que cayó muerto instantáneamente. El proyectil dió en su corazón y fué a estrar por la puerta del negocio, golpeando contra una pared y cayendo finalmente al suelo.

Poco después se pudo establecer que el muerto era Victorio López, argentino, de 35 años de edad. Sus acompañantes eran Eulogio Garcilazo, sobrino de aquel, de 23 años y Ramón Gómez, de 34, todos jornaleros, domiciliados en Santo Tomé.

Se abocó al procedimiento del caso, el juez de instrucción policial, Roberto Meguardia [illegible]

SE ENTREVISTARAN LOS PRESIDENTES

LA PAZ, 26 (Telam). — Los presidentes Víctor Paz Estenssoro, de Bolivia y Carlos Ibáñez del Campo, de Chile, se reunirán el próximo domingo en Arica en una conferencia de importancia tal vez decisiva para los deseos de Chile de recuperar los mercados bolivianos que ha perdido en los últimos años.

Cuando llegue a Arica, Paz Estenssoro se convertirá en el primer presidente de Bolivia que haya pisado suelo chileno en ejercicio de su mando.

Desde que llegó al poder el presidente boliviano se ha esforzado por intensificar el intercambio comercial con los países vecinos. Después de haber firmado un acuerdo petrolero y comercial con Brasil y un acuerdo de unión económica con Argentina, Paz Estenssoro se propone ahora concertar un acuerdo para la construcción de un oleoducto entre Arica y Oruro y un camino entre Iquique y Oruro.

Además los dos presidentes formularán una declaración de orden económico cuyo contenido ha sido mantenido hasta ahora en el más absoluto secreto.

Está claro, sin embargo, que Chile está interesado en llegar a entendimientos capaces de devolverle los mercados bolivianos perdidos desde que se inauguró el sistema ferroviario que une a La Paz con Buenos Aires.

EL GOBIERNO DE BONN CONTESTO A LOS RUSOS

BONN, 26 (Telam). — El gobierno de Bonn advirtió hoy con franqueza a los soviéticos que las relaciones normales entre Alemania y Rusia serán imposibles hasta que el Kremlin permita la unificación del país y la negociación libre del tratado de paz.

La advertencia está contenida en una declaración oficial del gabinete, en contestación al anuncio hecho anoche por Moscú dando por terminado el estado de guerra con Alemania.

La proclamación soviética fué estudiada por el gabinete en una sesión de cuatro horas celebrada esta mañana, calificada de "ordinaria".

En ausencia del canciller Konrad Adenauer, que se halla descansando en la Selva Negra, presidió el vicecanciller, Franz Bluecher.

Adenauer regresa mañana por la noche y el viernes por la mañana se celebrará otra reunión del gabinete, en la cual quizá se discuta nuevamente el anuncio soviético. Adenauer también ha convocado para la tarde del viernes a los jefes de los partidos de su coalición.

En una nota oficial, facilitada después de la reunión del gabinete el gobierno de Bonn manifestó que "la declaración soviética no será un paso práctico de avance hacia la restauración de las relaciones normales entre la Unión Soviética y Alemania, hasta que los soviéticos accedan finalmente a unas elecciones genuinamente libres en toda Alemania, y a un tratado de paz negociado libremente entre un gobierno pangermano y los antiguos enemigos de Alemania y hasta que se adopten todas las medidas necesarias para lograr estos objetivos".

La declaración agrega una expresión de esperanza de que los Soviets pongan inmediatamente en libertad a todos los prisioneros de guerra e internados civiles alemanes, que todavía permanecen en los campos de la Unión soviética.

El Orden
Santa Fe, jueves 27 de enero de 1955

Los Trabajos en el Camino de la Costa

Un problema que inquieta en forma permanente a los pobladores de los departamentos Garay y San Javier es el relacionado con la prosecución de las obras de la Ruta No. 168, llamado el "Camino de la Costa", arteria vial de singular importancia para el desenvolvimiento de las actividades económicas de ese sector provincial y vínculo necesario para la dinamización de las múltiples expresiones lugareñas. Es atento a esas reales exigencias que nos hemos ocupado en forma reiterada de tal problema, por entender que únicamente así, se podrá conseguir la materialización de un anhelo que se halla fundado en razones colectivas de innegable trascendencia económica y social.

Justifícase entonces el pedido que hacen los vecinos de la localidad de Helvecia y cuyo texto hemos publicado en una edición anterior, por el cual señalan el mal estado en que se encuentra el tramo que une aquella población con El Laurel lo que dificulta el tránsito normal de los vehículos. En busca de una solución atinada, manifiestan que esta es la época propicia para llevar a cabo el arreglo del referido tramo, para lo cual será necesario levantar el terraplén de El Laurel, aprovechando la actual bajante del río y teniendo en cuenta que ese lugar es el primero que se corta cuando avanzan las aguas en las crecientes periódicas del Paraná, ocasionando el aislamiento de Helvecia con la parte norte de la citada ruta.

Todo cuanto se ha dicho acerca de las obras que hacen falta realizar en el Camino de la Costa, cobran con este pedido actualidad y especialmente el anhelo de ver realizado los trabajos en el terraplén tantas veces azotado por las aguas cuando éstas invaden las zonas bajas del sector costero. Si bien se ha pavimentado un tramo del camino, resta todavía dar término a sectores de fundamental importancia, donde existen las obras básicas, pero no el piso firme y estable capaz de permitir el tránsito permanente de los vehículos en general.

En el Plan de Trabajos Públicos estructurado para el año 1954, por parte del ministro Coordinador y de Obras Públicas, se incluyó precisamente a la ruta No. 168 en el tramo San José del Rincón a Helvecia y posteriormente, en mayo del año anterior el P.E. aprobó el plan de trabajos de construcción, reconstrucción y reparación de los caminos de tierra, figurando en el mismo, las tareas de conservación entre San José del Rincón y Cayastá. Pero frente a esos propósitos del Estado, otra vez en junio de aquel año la creciente del Paraná y sus afluentes, hizo que el Camino de la Costa se viera amenazado, concurriendo de inmediato el ministerio aludido para evitar los estragos ya clásicos, a cuyo efecto se organizaron cuadrillas temporarias, encargadas de levantar el terraplén en la Vuelta del Dorado y de construir una defensa marginal del río a la altura de El Laurel.

Fué también en ese entonces, cuando el senador por el departamento Garay, presentó una valiosa iniciativa en el cuerpo del cual forma parte propiciando se efectuaran estudios para realizar un endicamiento o defensa marginal de los terrenos comprendidos desde el paraje denominado Vuelta El Laurel hasta Saladero M. Cabal, en aquel departamento, con el fin de conseguir el saneamiento de tierras inundables por la influencia de las crecientes del río Paraná. Tuvo el legislador, oportunidad de contar con el más amplio apoyo de la prensa y EL ORDEN, el 1o. de julio de 1954, señaló la importancia de la iniciativa adhiriendo a tan excelentes propósitos. El proyecto tuvo éxito, pero se ignora si las autoridades respectivas del Ministerio aludido, han materializado los propósitos que se perseguían y satisfecho en parte una aspiración de un sector provincial, donde se busca y espera la realización de una obra que traería aparejados beneficios de todo orden, derivados del saneamiento de tierras aptas para la agricultura hoy semiinculta por los peligros de las inundaciones.

Están en pie, como es dable observar esos problemas fundamentales para el porvenir costero, problemas que reclaman soluciones prácticas e inmediatas. A todos los anuncios, se suma el más reciente y es el que hizo el ministro Coordinador y de Obras Públicas, en una reunión celebrada en los primeros días del mes en curso, en el cual se analizaron en forma amplia los distintos aspectos del plan de obras públicas proyectadas para el presente año y con proyecciones hasta 1957 concorde con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal. Se contempla otra vez, la prosecución de las obras del Camino de la Costa, que se hallan paralizadas desde hace tiempo, entorpeciendo el tránsito en general y privando a una importante región del único medio vial para el desarrollo de sus múltiples actividades.

Se reiteran, por una parte los anhelos populares y por la otra, los anuncios oficiales pero las obras aun no se concretan. Si no existen condiciones económicas para encarar la pavimentación sobre una base firme, habría que prestar el concurso más amplio, en primer término, llevando a cabo los estudios propuestos por el legislador departamental y después, efectuando el mejoramiento en los tramos señalados. De ese modo se irá posibilitando el desenvolvimiento de las actividades zonales e impulsando el progreso económico y social de un rico sector provincial.

Renovó autoridades la U. Cooperativa Agrícola de Romang

ROMANG. (C.) — Tuvo efecto la asamblea general ordinaria de asociados de la Unión Agrícola de Romang Cooperativa Ltda., con la asistencia de 370 asambleístas, quienes consideraron y aprobaron el orden del día.

Finalmente se procedió a la renovación del directorio, habiendo sido electos para los cargos respectivos los siguientes asociados:

Titulares: Enrique A. Sager, Enrique A. Graemiger, Elbio O. Stirnemann y Jorge Wingeyer; suplentes: Bruno Wingeyer, Mario Ribatto y Juan Mosimann; síndico: Enrique Ramseyer; suplente Miguel A. Mendoza; Tribunal Arbitral: Santiago Ramseyer K., Guillermo Stirnemann, Gustavo Griesser, A. Ramseyer Z. y Santiago Rufanacht (h).

Lotería de Córdoba

En el sorteo de la lotería de Córdoba efectuado ayer resultó favorecido con el premio mayor el número:

4525

Los otros premios correspondieron a estos números: 12162 15688 19122 18103 5824 20217 21935 29295 31690

VALOR DE LOS "TALLERES" LITERARIOS EN LA INDIA

Por Amiya K. Banerji

Las personas que visitan la India quedan generalmente más impresionadas por los gigantescos proyectos hidroeléctricos, la gran cadena de Laboratorios Nacionales, la red de modernos sistemas de irrigación y los vastos planes de desarrollo comunal, que comprenden a millones de habitantes de las zonas rurales. En cada una de esas enormes empresas se han puesto en juego una gran meditación, cuidadosa planificación y la firme voluntad de una nación que resurge para librar la batalla contra la pobreza y el atraso. El país puede estar legítimamente orgulloso de lo ya realizado en el corto período que transcurrió desde la conquista de su independencia.

Pero la India no considera esas realizaciones como la finalidad del progreso y las [illegible] adiestrar maestros y se ha introducido un plan de educación de adultos en todo el país.

Al implantar el programa de educación para adultos, ha surgido la necesidad de nuevo material adecuado. El gobierno de la India, con la ayuda de la Fundación Ford, organizó recientemente una serie de "Talleres" literarios en todos los centros del país, a fin de proporcionar una capacitación experta a escritores ya conocidos en la literatura juvenil, sobre los principios y métodos prácticos de producir buen material de lectura para los que recién han aprendido a leer.

El último de esos "Talleres" literarios fué realizado el 7 de junio y duró hasta el 6 de julio del año 1954 en Santiniketan (Bengala Occidental) donde está la Universidad de Visva-Bharati, fundada por Rabindranath Tagore. Dedicado a los estudiantes de la India Oriental, el Taller estuvo integrado por 23 alumnos procedentes de diversas regiones del país. Las solicitudes de admisión a las clases fueron cuidadosamente estudiadas por los gobiernos estaduales interesados y el gobierno central, dándose preferencia a quienes ya habían demostrado condiciones promisorias en la producción del tipo requerido de literatura. Las autoridades de Visva-Bharati, en especial su vicerrector, Dr. P. C. Bagchi, contribuyeron poderosamente al éxito del Taller.

Las clases fueron dictadas por el profesor Prira Ranjan Sen, de la Universidad de Calcuta, que se hizo cargo de la dirección del Taller, secundado con gran eficacia por sus dos Directores Ayudantes, los señores Prabhat Mohan Banerji y Maheswar Neog. El señor Banerji ha producido excelente literatura juvenil en el idioma bengalí y es un experimentado y valioso elemento, que tiene a su cargo la Loka Siksha Parishad, de Visva-Bharati, institución fundada por el gran poeta Rabindranath Tagore para brindar educación a la población rural que no ha podido asistir a las escuelas y colegios comunes. El señor Neog dirige una cátedra del idioma Assamés en la Universidad de Gauhati. Se le reconoce como reputado autor de varias obras en dicho idioma. Otros profesores secundaron a los mencionados.

Las dos clases, que se desarrollaron durante un mes, fueron divididas en tres períodos de diez días cada uno. Las clases de debates, que ocuparon el primer período, fueron dedicadas a la investigación detallada de ideas fundamentales relacionadas con la producción de material adecuado de lectura para los recién alfabetizados. A continuación se procedió a la redacción de manuscritos sobre temas populares, elegidos por los alumnos, en consulta con el Director. Esas clases [illegible] también un [illegible] análisis de la forma de presentación del material. El objetivo principal fué su estilo lúcido. La apreciación de los manuscritos sobre temas tales como "Precios del Mercado", "El Plan Quinquenal", "Historias de los Antiguos Clásicos", "Cómo la mujer puede contribuir a los ingresos familiares", etc., surgió el último período, y esos manuscritos, aprobados por el Ministerio de Educación del gobierno central han sido adoptados por las autoridades de Visva-Bharati para su publicación y uso por los recién alfabetizados.

Ha sido ciertamente una notable idea la de los organizadores del "Taller" literario: resumir su actuación con visitas a las aldeas vecinas, a fin de poner a prueba lo que había producido el período de clases. Los alumnos fueron llevados también a un Proyecto Comunal y a un Centro Literario de Adultos, dirigido por Visva-Bharati. En esa forma, puede decirse que se les brindó una valiosa introducción a la conformación de lo que habrá de producirse en la vasta campiña y sus sencillas gentes, a quienes deberán proporcionar en adelante sus sanos conocimientos literarios y guía intelectual.

Se reunió en Firmat una Coop. Agropecuaria

Con todo éxito se cumplió en la localidad de Firmat, la reunión de camaradería con que los asociados de la Cooperativa Agropecuaria Justicialista realizaron con motivo de la terminación del primer ejercicio económico.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias destacó personal técnico de sus dependencias para que asistiera a dicho acto. Hizo uso de la palabra destacando la labor cumplida el gerente de la misma, Sr. Basel, el diputado por el departamento, Dr. Bollini, el senador Carreras y el delegado veterinario de la Secretaría, don Quirino Flores Guevara, quien destacó el enorme significado de esa reunión, así como también la importancia que tiene el cooperativismo en nuestra provincia y la magnífica evolución que ha experimentado por la acción estatal y privada.

En el transcurso de su exposición el delegado de la Secretaría de Agricultura, destacó la acción que la misma viene desarrollando en beneficio de estas manifestaciones y en cumplimiento de los postulados esenciales del 2o. Plan Quinquenal.

Se Establecen Límites Para las C. de Fomento de Chovet y Godeken

Con el propósito de fijar definitivamente los límites jurisdiccionales de las comisiones de fomento de Chovet y Godeken, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha dado a conocer un decreto que dice textualmente lo siguiente:

"Visto las actuaciones promovidas en el expediente No. 25.596-S-1953 y sus agregados los números 25.597-G-1953, 25.598-C-1953, 25.599-C y 25.600-G-1953, en que el Sindicato Unico del Trabajo Rural y Estibadores, Comerciantes, Unidad Básica Peronista, Colonos del Campo S. Natalia y la Comisión de Fomento de la localidad de Godeken, departamento Caseros plantean a jurisdicción comunal de los campos propiedad de las señoras Matilde Fernández de Navarro y Elena Fernández de Lahoz, y

Considerando: Que primitivamente dichos campos pertenecían a la jurisdicción de Godeken;

Que posteriormente, al ser fijada por decreto No. 62265 de fecha 28 de marzo del año 1951, la jurisdicción de la Comuna de Chovet, al describirse su límite Nord-oeste se incluyen expresamente los campos de Elena y Matilde Fernández, pero no se hace mención a la modificación introducida a la primitiva jurisdicción de la Comisión de Fomento de Godeken, establecida por decreto de fecha 7 de diciembre del año 1912;

Que desde todo punto de vista se ha incurrido en error al cercenar propiedades a la Comuna de Godeken, pues, a parte de no guardar las jurisdicciones un trazado uniforme, no se justifica el hecho de las distancias a recorrer por los pobladores con motivo de gestiones ante la Comuna de Chovet, teniendo cercana la de Godeken;

Por todo ello, los informes de las oficinas técnicas y dictamen del señor Asesor Letrado, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. Déjase establecido que los límites jurisdiccionales de las Comisiones de Fomento de Chovet y de Godeken, son los siguientes:

Comisión de Fomento de Chovet: Nord-este: Camino que pasa al Nord-Este de las propiedades de Vicente y Santiago Perera, Rodolfo Fernández y Suc. Pedro Real. Camino que pasa al Nord-Este de las propiedades de Mercedes C. de Torres, Cormac Mac Manus (San Patricio) y Suc. Mena. Camino que pasa al Nord-Este de las propiedades de Milano Hnos. y Juan Chapman (la Aguada). Camino que pasa al Nord-Este de las propiedades de Luis Saffores ("Los Corrales") y parte de la propiedad de H. T. Chovet y Lapla-ce (Dos Marthas). Nord-Oeste: Camino que pasa al Nord-Oeste de la propiedad de Miguel Murueta y parte de Martín Mackey —camino que pasa al Nord-Oeste de las propiedades de Rafael Fernández (Santa Beatriz) y Vicente Perera— camino que pasa al Nord-Oeste de las propiedades de Da l'Armellina, María A. T. de Dodero, Elena Torres y Mercedes G. de Torres.

Sud-Oeste: Camino que pasa al Sud-Oeste de las propiedades de Rafael Fernández (Santa Beatriz), Rodolfo Fernández y Suc. Guillermo Fernández. Camino que pasa al Sud-Oeste de las propiedades de Miguel Murueta, Suc. de Marcos Mackey y Tomás Mackey y que también es lado Nord-Este del campo "Los Leones". Camino que divide los lotes número 204 y 207 de la colonia Carmen, desde las vías del F.C.N.G.B.M. hasta el límite Norte de dicha Colonia. Camino que divide los lotes 204 y 225, y 245 de los lotes 246 y 248 respectivamente, de la expresada Colonia. Camino al Sud-Oeste del Campo "Los Corrales".

Sud-Este: Parte del camino que pasa al Sud-Este de la propiedad de Tomás Mackey. Camino que corre paralelo a la vía del F.C.N.G.B.M. (dentro del lote Nro. 206). Camino al Sud-Este de los lotes 241 al 245 inclusive. Camino al Sud-Este del Campo Los Corrales. Camino al Sud-Este del campo Los Corrales. Camino al Sud-Este del campo "La Aguada" y camino al Sud-Este del campo propiedad de la Suc. Mena.

Comisión de Fomento de Godeken: Norte: límite Norte de las propiedades de María V. Arrieta de Bernamehe (campos Las Mulitas) y de Patricio Goghill. Sur: límite Norte del campo El Triángulo, propiedad de Patricio Walsh. Oeste: Límite Oeste de las propiedades de María de Arrieta de Bernamehe (campo Las Mulitas) y de Juan J. Cavanagh (Campo Longhine). Nord-Este: límite Nord-Este de la Colonia Piamontesa y de la propiedad de Matilde Fernández (campo El Martillo). Nord-Oeste: límite Nord-Oeste de la propiedad de Santiago P. Cavanagh (campo El Quirquincho). Sud-Este: Sud-Este de la propiedad de Matilde Fernández (campo El Martillo) de la Colonia Nueva Piamontesa y del campo de Santiago P. Cavanagh (campo El Quirquincho). Sud-Oeste: límite Sud-Oeste del campo de Santiago P. Cavanagh (campo El Quirquincho).

Normas para solicitar partidas de nacimiento

La Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y legal hace saber a los señores profesionales de toda la provincia, que en los casos que soliciten de la Dirección General el testimonio de partidas de nacimiento de sus patrocinados o mandantes y para cualquier gestión judicial o extra-judicial, deberán indefectiblemente presentar el poder o carta-poder que los autorice para tales gestiones o acredite la calidad invocada, y a mérito de lo que dispone el artículo 5o. de la ley 14367, al establecer que el testimonio de la partida de nacimiento sólo podrá otorgarse a pedido del propio interesado, de sus progenitores, de sus representantes legales o por orden judicial a pedido de quien demuestre un interés legítimo.

En consecuencia y para evitar inconvenientes en las gestiones de los señores abogados y procuradores se les recomienda que, al pedir el testimonio de las partidas aludidas vengan munidos del poder o carta-poder autorizado por juez de paz o escribano público.

Realizaron Jornadas de Dermatosifilografía

Con asistencia de delegados de Rosario, Paraná y Santa Fe tuvieron lugar ayer las jornadas científicas de dermatosifilografía, organizadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia. A los actos realizados concurrieron los profesores doctores Amadeo Campos y Juan B. Serra y los doctores Fernando Feijóo, Elba De Doménici, Benjamín Díaz, Roberto Dadea, Paulino Getzrow, Moisés T. Recher, José Benítez, Emilio Espino, Raúl Musacchio, D. Tennutta, W. Caffer y Domingo Esquivel.

Las reuniones tuvieron lugar en el hogar "Protomédico Rodríguez" y en ellas se trataron asuntos relacionados con la lucha contra la lepra y la terapéutica moderna, de [illegible] adelantos expresados en los recientes Congresos de Brasil y Madrid y experiencias científicas.

Después de visitar el mencionado establecimiento, los médicos participantes de las jornadas realizaron un breve paseo por el río y esta noche en las instalaciones del Country del Jockey Club se servirá una cena de camaradería.

Visita al titular de Salud Pública y B. Social

Los delegados a las Jornadas de Dermatosifilografía realizaron una visita al titular de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, con quien conversaron sobre diversos asuntos relacionados con la lucha antileprosa.

Posteriormente, el 5 de febrero, en la pista ya mencionada, tendrá efecto otro festival danzante, actuando la orquesta característica Erni de la ciudad de Esperanza, bajo la dirección del maestro Alfonso Erni.

Reunión referente al impuesto a la energía

Por disposición de la Dirección General de Rentas, se realizará una reunión de los Jefes de Secciones Impuesto a la Energía de Santa Fe y Rosario, a fin de determinar expresamente la parte técnica del impuesto a la energía que cae dentro de los ámbitos del tributo y la parte exenta.

En esta reunión, a la que asistirán los asesores técnicos de Rosario, se cambiarán impresiones sobre la mejor manera de efectuar las inspecciones respectivas y la fiscalización del estricto cumplimiento de este impuesto, ya sea como consumidores directos de la energía o como agentes de retención.

Producción de Pasta de Papel en el País

Es sabido el problema que plantea en el mundo el abastecimiento de papel, en razón de que la mayoría de los países no dieron al mismo la importancia que realmente tiene en uno de los ciclos en que el papel es elemento imprescindible para la popularización de la cultura. El intercambio con los países productores quedó quebrantado a raíz de las conturbaciones económicas surgidas a consecuencia de la segunda guerra mundial y la disminución de rendimiento durante los años de postguerra. Al margen de muy pocas naciones, la escasez de papel se ha hecho general. Al punto de que hubo necesidad de realizar en Buenos Aires una reunión internacional para contemplar las posibilidades de mayor producción en nuestro continente.

Aumentan las publicaciones periodísticas en la misma medida que aumenta la densidad demográfica del mundo, y muy especialmente el fenómeno se manifiesta en los países latinoamericanos. En nuestra misma nación las exigencias de papel para diarios y otras aplicaciones comerciales son cada vez mayores. Las plantas industriales dedicadas a la fabricación de materia prima transformada cumplen una función meritoria, pero no están aún en condiciones de suministrar todo el producto que el país necesita. El proceso de la industria papelera no es de los que se realizan en poco tiempo pues para llegar a la fabricación de papel hacen falta muchos factores concurrentes anteriores.

Por esta causa es satisfactoria la información que hace saber que en Puerto Piray, provincia de Misiones, tres mil hectáreas de pinos y quinientas de eucaliptus comenzarán a dar materia prima para pasta papelera para junio o julio del año en curso. Las plantaciones hechas con miras a suministrar materia básica para elaboración de papel, son en esa región de una extensión de 90 mil hectáreas. Se ha anticipado que la primera producción se destinará a las publicaciones periodísticas de la Capital Federal, lo que presupone que podrá atenderse después las necesidades de las publicaciones del interior del país.

Porque no solamente Misiones es zona para plantaciones arbóreas adecuadas para producir pasta de papel. El Delta del Paraná, así como regiones precordilleranas del Sur, están condicionadas para alimentar una plantación permanente de árboles que proporcionen fibra para la elaboración papelera lo que debe aprovecharse al máximo racionalmente.

Festivales danzantes realizarán en Nelson

NELSON (C.) — El 29 del actual se realizará un festival danzante, organizado por el F.B.C. "Libertad" en su pista social, actuando la orquesta "Los tres acordeones" que dirige el maestro Hildo Bonafede y con la intervención de los cantores Abel Duval y Pedro Martí.

Sociedad Unión Industrial Sta. Fe

El presidente de la Sociedad Unión Industrial de S. Fe, Sr. Reinaldo B. Gervasini, ha convocado al C. Directivo de la sociedad de su presidencia, para hoy a las 19.15 en su sede social de calle San Martín 2231, a los fines de considerar diversos asuntos de interés societario, y en especial, el relativo a los nuevos impuestos provinciales, municipales, etc.

Comunicado del Ctro. Comercial de Sta. Fe

El Centro Comercial de Santa Fe, respondiendo a informes solicitados por el comercio en general, comunica que, según información de la Dirección General de Rentas de la Provincia hasta el 30, podrán pagarse sin multas, los aportes de la ley 3956 de asistencia social a la ancianidad, invalidez, a la madre y a los huérfanos, 4o. trimestre.

Con respecto a estos ingresos, por el mes de octubre deberá aportarse 1 por ciento de los sueldos y jornales, incluso el servicio doméstico, y a partir de noviembre el 1 y medio, excepto el servicio doméstico, que desde esa fecha ha quedado liberado de dicha contribución.

La Integración de las Familias de Inmigrantes

Acorde a los postulados enunciados en el Segundo Plan Quinquenal, en lo que a materia migratoria se refiere, el gobierno de la Nación viene desarrollando una amplia y efectiva labor tendiente a la integración de los núcleos familiares existentes en el país.

En virtud de un convenio suscripto con el C.I.M.E. (Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas), se han completado en el curso de los últimos 14 meses, alrededor de 10.000 núcleos familiares, significando un total aproximado de 33.000 personas.

Atento a su mandato, el C.I.M.E., que cuenta con la adhesión y apoyo financiero de 24 países miembros, provee rápidamente y con eficiencia el traslado desde Europa de los familiares de residentes en Argentina con un único desembolso por parte del llamante de: $ 320 por mayores de 12 años y de $ 160 para menores de 12 años, siendo gratis el pasaje para menores de 1 año.

Teniendo en cuenta que hay en Italia, crecido número de personas que, vinculadas por lazos de parentesco a residentes en Argentina, experimentan el fuerte deseo de migrar a este país, el C.I.M.E., contemplando las necesidades de la República que exige la orientación de la corriente migratoria hacia el interior, y en un esfuerzo por colaborar en este sentido con las autoridades nacionales, ha organizado un sistema de asistencia a los inmigrados que deseen llamar parientes dispuestos a radicarse en el país.

Las personas beneficiadas por este programa, previa aprobación y autorización de la D.N.M., efectuarán el viaje bajo los auspicios del C.I.M.E. con el desembolso antes citado por parte del llamante.

Para una información más completa al respecto, deben los interesados dirigirse a: C.I.M.E. (Comité Intergubernamental Migraciones Europeas), Cerrito 540, Buenos Aires o a la Suboficina de Rosario, calle Eva Perón Nº 1186 (local provisional).

Un representante de CIM.E. estuvo ayer en EL ORDEN

En la tarde de ayer recibimos la grata visita del señor Juan José Claus, jefe de la sub-oficina Rosario, del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), quien lo hizo acompañado por el vicecónsul de Italia en Santa Fe, doctor Marcelo Calimani.

El citado funcionario que tiene bajo su jurisdicción a toda la región del Litoral argentino, realiza actualmente una jira para ponerse en contacto con las autoridades provinciales, consulares, dirigentes de instituciones ítalo-argentinas y entidades vinculadas con la acción que cumple el C.I.M.E.

Desde nuestra capital, se trasladará a la ciudad de Rafaela, donde proseguirá las gestiones y divulgará la obra que aquel Comité realiza en favor de las migraciones.

Durante su estada en nuestra casa, nos manifestó el Sr. Claus, que para el 15 de Febrero, se anuncia el arribo al puerto de Rosario, de la nave argentina "Salta", trayendo un numeroso contingente de inmigrantes europeos que vienen a incorporarse al país y a su vez, a integrar núcleos familiares residentes en la zona del Litoral.

Reúnese hoy el C. D. del Centro Comercial

Ha sido convocado especialmente por el presidente del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Antonio D'Andrea, el Consejo Directivo de la entidad, como así también los miembros de sus respectivas Cámaras, para hoy a las 16 en su sede social de calle San Martín 2[illegible], con el fin de considerar el aumento impositivo provincial y municipal del corriente año, de acuerdo al pedido formulado por la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe.

Al efecto se ha invitado especialmente a las Comisiones Directivas de las siguientes Cámaras: Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines; Cámara de Automotores y Afines; Cámara de Artículos del Hogar y Afines; Cámara de Mueblerías y Afines; Cámara de Indumentaria Personal y Anexos; Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos; Cámara de Opticas y Anexos y Cámara Comercial del Casimir.

Exámenes previos en la Esc. de Comercio No. 3

Los alumnos de la Escuela Provincial de Comercio No. 3 de El Trébol, que al término del período lectivo 1951 o en turno de exámenes complementarios fueron promovidos a segundo año, podrán rendir a los fines de tener primer año del curso de peritos mercantiles según los planes nacionales vigentes en aquellas épocas.

Las asignaturas a que se hace referencia son: Geografía, (Astronómica, Asia y Africa), Cultura Musical y Dibujo Lineal.

Los exámenes se recibirán en el turno correspondiente a alumnos previos de marzo próximo.

Por su parte, así lo establece la resolución del Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección General de Enseñanza Técnico Profesional para Varones, adoptará las providencias tendientes a su mejor cumplimiento.

Por ALCIDES N. PIEDRABUENA

"Varias Notas Sobre el Folklore Argentino"

NOTA No. 3: "LA HISTORIA EN NUESTRAS DANZAS Y DANZAS HISTORICAS"

La formación de nuestra cultura nacional, objetivo de primordial importancia en los planes del Superior Gobierno, tiene en nuestro folklore un valiosísimo elemento, que nos atreveríamos a calificar de fundamental. En lo que concierne a nuestras danzas, ellas son un nexo firísimo entre un pasado glorioso y un presente venturoso que se proyecta en un futuro lleno de posibilidades para la Nación. ¿Quién, al escuchar o al bailar una zamba, por ejemplo, no se siente un poco más argentino, y embargado el corazón de una prístina emoción de Patria? ¿Quién, en esos momentos, en que las fuerzas telúricas laten en la sangre, no evoca una de las tantas batallas o sucesos históricos que conformaron nuestra nacionalidad?

La Historia Argentina y nuestras danzas están enlazadas con un mismo lazo de epopeya. Ello se explica. Nuestra Historia, nuestro pasado histórico, que no es el decadente del período de la "entrega", es eminentemente popular. Nuestro pueblo siempre estuvo presente en los sucesos históricos, y fué él quien le imprimió su fuerza [illegible]. El Norte Argentino se hubiera perdido para la Causa Patriótica. El San Martín no hubiese [illegible], no hubiera cruzado los Andes y libertado a media América. Y cuando, como en 1819, hombres, localistas pero sin sentido de la realidad nacional, pretendieron legislar a espaldas del pueblo, éste se levanta y ponderado su bravura en medio de una serie de luchas montoneras, impone su razón. Así fué nuestro pueblo, el mismo que despertó de su letargo y un 17 de octubre de 1945 escribió la heroica gesta de Plaza de Mayo. Y así fué forjada la Historia Argentina, con hechos nacidos del mismo centro del pueblo, que es decir del mismo centro del corazón y la sensibilidad de cada uno de sus integrantes.

Por esa razón, nuestro folklore y nuestra Historia están indisolublemente unidos. Porque a nuestro hombre le gustaba la música, el canto y el baile. Y en los fogones de los campamentos de los ejércitos patriotas nunca faltaba una guitarra ni un cantor, porque guitarrista y cantor eran desde los generales hasta el último de los soldados. Con cantos y músicas se festejaban las victorias, y con cantos y música se recogían los sacrificios en las derrotas. Bailando La Condición festejó Belgrano su victoria de Tucumán, y en las noches aciagas de Vilcapugio y Ayohuma con notas de guitarras se habrá lamentado el revés. Historia, música y danzas. Parte consustancial de nuestro pasado. Quién sabe si las historias de muchos otros pueblos de la tierra pueden decir lo mismo.

Nuestros ejércitos fueron naturales difusores de nuestras danzas. En su paso por las dilatadas extensiones, llevaron las propias y asimilaron las locales, realizando un intercambio de valores que convirtió en nacionales muchas danzas que se cultivaban localmente en sus lugares de origen.

Todas nuestras danzas —hablando siempre de aquellas que no son creaciones coreográficas de laboratorio— tienen un contenido histórico. Pero de todas, las que más comunes son a nuestra historia es la zamba, la Condición, inseparable de la figura de Belgrano y la Sajuriana que bailaba el ejército de los Andes. Sobre ellas ya hablaremos en otras notas, tratadas particularmente, que compondrán una serie sobre Historia y coreografía de las danzas folklóricas, fruto de investigaciones que el autor está realizando. Y para terminar con esta serie, cabe destacar que en la investigación y estudio de nuestro folklore, se abre un campo inmenso, aún casi virgen para las inquietudes de los historiadores argentinos que deseen abarcarlo. Y que sería un auxiliar de extraordinario valor para la comprensión de muchos momentos históricos, porque conociendo los bailes, cantos y costumbres de las diferentes épocas se conocen a fondo los caracteres humanos y los factores ambientales que pudieron haber conformado una situación histórica que documentalmente se encuentra confusa. Ellos tienen la palabra.

Certificados de bachiller en el Liceo de Señoritas

Se encuentran a disposición de las interesadas en secretaría del establecimiento del epígrafe los siguientes certificados de bachiller: Ana Luisa Tacca, María del Carmen Barrazuirre, Ana María Jorgelina Crotti, Elizabeth Micaela Alejandrina Gutiérrez, Teresa Luisa Volcoff, María Elba Beatriz Piga, Raquel Katz, Irma Mónica Schneer, Zulema Stella Sweifel, Yolanda María Nieves Palmier, Georgina Nilda Moratales, Martha BeBatriz Figoli, Zulma Mabel Pontillo, Belkis Teresita Parera, Hebe Zulema Hirsch, Julia Casimira Maza, Alcira Teresa Gallardo, María Margarita Zarich, Ruth Fermina Espino, Frida Beatriz Hirsch, Edith Norma Panini, Florinda Carmen Venturini, Juana Dorotea Anzardi, María Isabel Scandolo, Lilyan Raquel Larivey, Amalia Beatriz Anita Zeballos a Irma Yolanda Moyano.